



INGRESO Y EGRESO DE LAS DELEGACIONES AL PAIS

Las Delegaciones que ingresen al país:

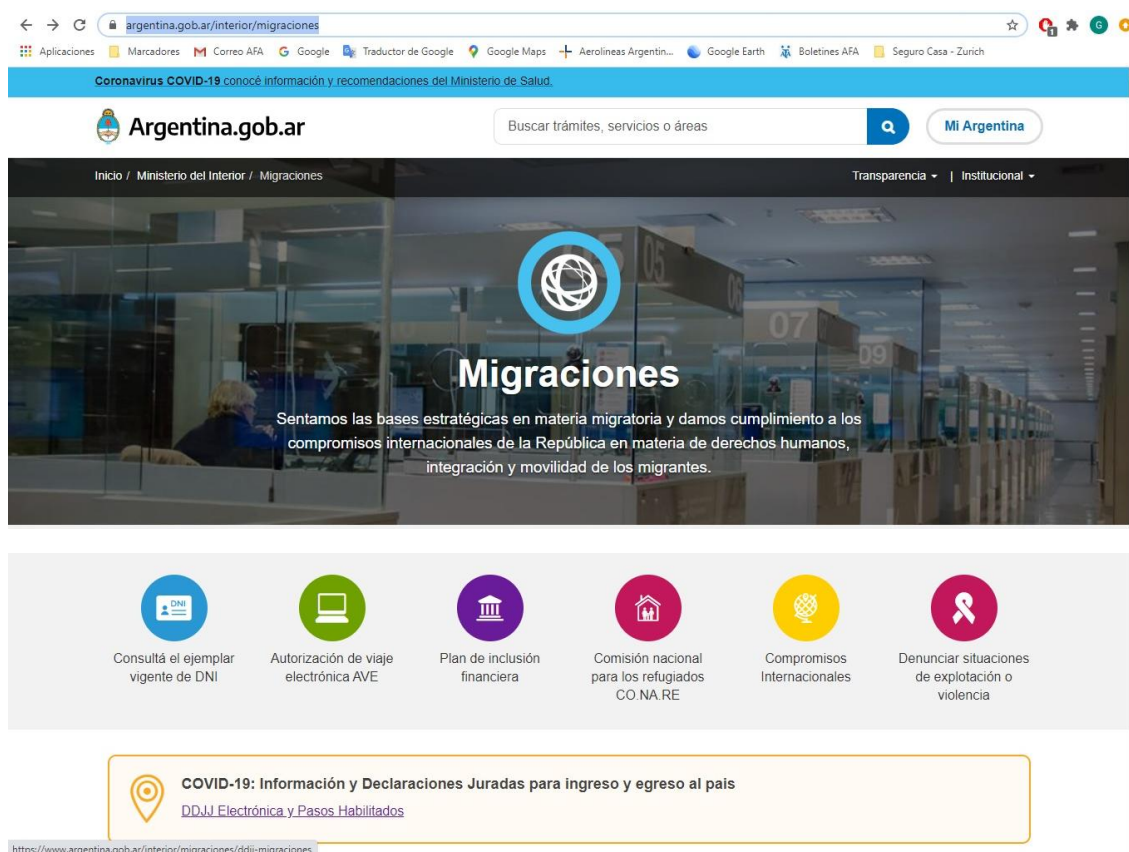
Con cinco -5- días de anticipación, el Club debe enviar un mail dirigido a direccion@migraciones.gov.ar con los datos de todos los integrantes de su Delegación indicados en el **PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO Y EGRESO DE EQUIPOS DEPORTIVOS, DIRECTIVOS, ARBITROS Y PERSONAL INVOLUCRADO** y de su **ANEXO**, emitido por la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina.

En el caso de las autoridades del partido, dicho trámite deberá ser realizado por la Conmebol.

Desde la Dirección Nacional de Migraciones, una vez verificada la documentación, se enviará al Club / a la Conmebol una comunicación autorizando el ingreso de su Delegación a la República Argentina. En esta comunicación se le indicará al Club / a la Conmebol el monto a abonar como la forma de hacer efectivo su pago.

Con cuarenta y ocho -48- horas de anticipación al inicio del viaje el Club / la Conmebol deberá completar las Declaraciones Juradas Electrónicas (una por cada integrante de la Delegación) ingresando a la página web:

<https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones>



1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social

Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona

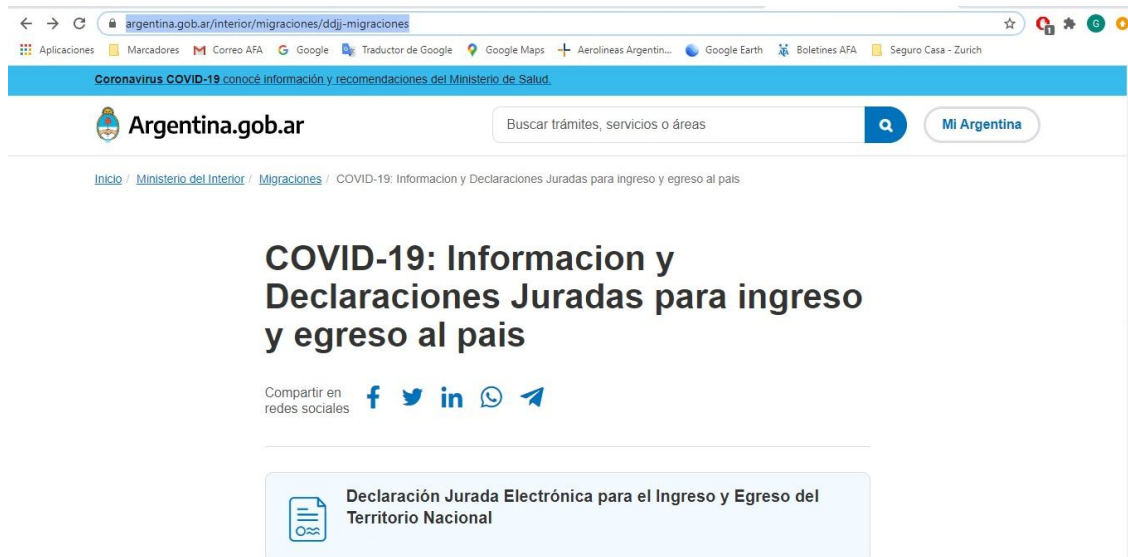
Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar



Luego se deberá ingresar al link “COVID-19: Información y Declaraciones Juradas para ingreso y egreso al país”:

<https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/ddjj-migraciones>



Luego se deberá ingresar al link “Declaración Jurada Electrónica para Ingreso y Egreso del Territorio Nacional”:

<http://ddjj.migraciones.gob.ar/app/>



1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social
Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona
Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar



Si bien esta Declaración Jurada Electrónica ya se encuentra cargada en el sistema, se sugiere que las mismas sean impresas y tenerlas disponibles al momento de realizar el trámite migratorio.

Adjuntos: Decisión Administrativa 1582, del 28.08.2020, de la Jefatura del Gabinete de Ministros de la Nación.
Disposición DI-2020-57997213-APN-DNM#MI, del 01.09.2020 de la Dirección General de Migraciones.
Nota NO-2020-58316738-APN-DNM#MI, del 02.09.2020 de la Dirección Nacional de Migraciones
Procedimiento para el Ingreso y Egreso de equipos deportivos, directivos, árbitros y personal involucrado, del 26.08.2020.
Procedimiento para el Ingreso y Egreso de equipos deportivos, directivos, árbitros y personal involucrado - Anexo, del 01.09.2020.

1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social

Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona

Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar